

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 106

Fecha Estado: 14/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720170105800	Ejecutivo	MARTHA CECILIA SEPULVEDA RUIZ	SERGIO LEON GALLEG0 TOBON	Auto de Tramite (106) Procede el Despacho a practicar la liquidación del crédito. Se ordena oficiar al JUZGADO PRIMERO CIVIL DE EJECUCION MUNICIPAL. Se resuelve solicitud respecto al levantamiento de las medidas cautelares.	13/10/2020		
05001311000720180055900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JUAN CARLOS MACIAS CORREA	MARIA VICTORIA CARDONA SANTA	Auto requiere (106) Al apoderado del señor JUAN CARLOS MACIAS CORREA.	13/10/2020		
05001311000720190007800	Verbal	ALEXANDER ANDRES NARANJO PEREZ	GLORIA ELENA NARANJO CIFUENTES	Auto de Tramite (106) No se atiende a la transacción presentada.	13/10/2020		
05001311000720190082100	Verbal	MAGALY HIGUITA IBARRA	ALVARO MARIN RAMIREZ	Auto que fija fecha de audiencia (106) INICIAL para el día miércoles veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020), a las nueve de la mañana(09:00 A.M). De conformidad con el Decreto 806 de 2020. Se decretan pruebas.	13/10/2020		
05001311000720190084100	Verbal	SOR AIDE RICO PARRA	CESAR AUGUSTO RUIZ TABORDA	No se accede a lo solicitado (106) En los términos del artículo 278 del C.G.P, dentro del presente tramite no es procedente dictar sentencia anticipada.	13/10/2020		
05001311000720200017600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ AMALIA RESTREPO R.	CARLINA RESTREPO RUIZ (CAUSANTE)	Auto que reconoce herederos (106) Y se le reconoce personería a la abogada LINA MARCELA ORTIZ RESTREPO portadora de la T.P 197.003 del C. S. de la J. No se accede a lo solicitado por el apoderado de la señora ROCIO PUERTA DE ZULUAGA.	13/10/2020		
05001311000720200018300	Ejecutivo	SANDRA MILENA MONTOYA MONCADA	NELSON ENRIQUE PARDO GALLEG0	Auto ordena oficiar (106) se ordena oficiar a EPS SALUD TOTAL, a fin que de manera INMEDIATA, emita respuesta al oficio No. 292 de 2020.	13/10/2020		
05001311000720200021300	Verbal	HEIDI DISELLY BRAN URREGO	FRANKLIN ARLEY CARMONA AGUIRRE	Auto ordena notificar (106) En los términos del artículo 8 del Decreto 806 de 2020, al demandado.	13/10/2020		

ESTADO No. 106

Fecha Estado: 14/10/2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720200028400	Verbal	WILDER JAVIER RAMOS HERNANDEZ	CLARA PATRICIA CORREA DIAZ	Auto que resuelve solicitudes (106) Respecto del oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur.	13/10/2020		
05001311000720200028800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BEATRIZ IARAMILLO SALDARRIAGA	RAMON HECTOR IARAMILLO VELASQUEZ	Auto de Trámite (106) No se da trámite al recurso de reposición y rechaza demanda.	13/10/2020		
05001311000720200031100	Verbal	ANDRES DAVID IARAMILLO GOMEZ	MARIO ANDRES RESTREPO DIAZ	Auto que admite demanda (106)	13/10/2020		
05001311000720200032500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS GUILLERMO PEREZ SALDARRIAGA	GLORIA ISABEL PEREIRA TUBERQUIA	Auto que rechaza la demanda (106)	13/10/2020		
05001311000720200035100	Jurisdicción Voluntaria	GRECIA JULIETH ZAPATA MESA	EDISSON ESNEIDER ZAPATA MESA	Auto que rechaza la demanda (106)	13/10/2020		
05001311000720200037200	Verbal Sumario	LINA MARIA PALACIO GOMEZ	JUAN FELIPE MORENO ARIAS	Auto que inadmite demanda (106) Y reconoce personería a la abogada KATALINA SANTOS ZULUAGA, con la T.P. 99.627 del C.S de la J.	13/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO

SECRETARIO (A)